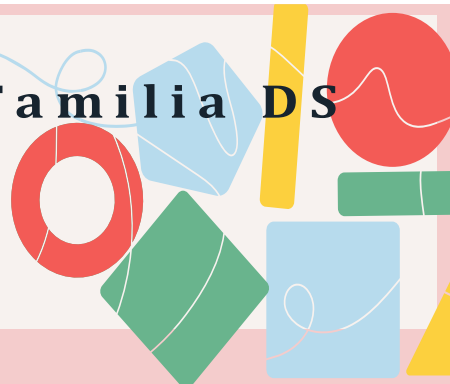


# Boletín Escuela/Familia DS

Edición 2

## Abril 2026

PRIMARIA/SECUNDARIA I-II



En continuidad con el trabajo conjunto entre la escuela y el hogar, compartimos con ustedes una nueva edición del Boletín Escuela/Familia DS, un espacio pensado para acompañar, orientar y fortalecer la formación integral de nuestros estudiantes.

### Tema del mes: Conflictos, convivencia y responsabilidad compartida

En la edición anterior abordamos la convivencia escolar como un pilar del aprendizaje. En esta ocasión, damos un paso más: reflexionar sobre cómo estamos interpretando y gestionando los conflictos, tanto dentro como fuera de la escuela.

Los desacuerdos y malentendidos son parte natural del crecimiento. La diferencia está en cómo los abordamos como adultos. **No todo conflicto es acoso escolar o bullying**

Para hablar de acoso escolar deben presentarse tres elementos:

- Intención de dañar
- Repetición en el tiempo
- Desequilibrio de poder

Cuando utilizamos este término de forma inadecuada:

- Se desdibujan los casos realmente graves
- Se dificulta que los estudiantes aprendan a resolver conflictos
- Se generan tensiones innecesarias entre adultos

### Una realidad que nos invita a reflexionar

- La mayoría de los conflictos escolares son situaciones puntuales, no acoso sistemático
- En entornos digitales, compartir información sin verificar aumenta los conflictos
- Aprender a convivir es una habilidad clave para la vida

Esto nos lleva a una pregunta importante:

¿Estamos ayudando a resolver los conflictos... o a intensificarlos sin darnos cuenta?

### Convivencia también en entornos digitales

Hoy, muchas conversaciones entre adultos ocurren en grupos de mensajería. Estos espacios, aunque útiles, también pueden convertirse en escenarios donde:

- Se comparten versiones parciales de los hechos
- Se emiten juicios apresurados
- Se difunde información sobre estudiantes
- Se vulnera, sin intención, su derecho a la privacidad

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a:

- Su dignidad
- Su imagen
- Su proceso formativo sin exposición pública

Lo que se escribe en un chat también educa.

### Marco legal y responsabilidad compartida

En El Salvador, la Ley Crecer Juntos establece la obligación de proteger los derechos de la niñez y adolescencia, incluyendo su dignidad, privacidad e integridad.

En este sentido, la difusión de información, imágenes o comentarios sobre niños, niñas o adolescentes en espacios digitales especialmente cuando se trata de situaciones sensibles o no verificadas puede constituir una vulneración a estos derechos.

Como institución educativa, tenemos la responsabilidad de resguardar el bienestar de nuestros estudiantes y actuar conforme a la normativa vigente. Asimismo, es fundamental que todos los miembros de la comunidad educativa contribuyan a este compromiso, promoviendo un uso responsable, respetuoso y cuidadoso de la información.

### ¿Qué marca realmente la diferencia?

Más que reaccionar, lo que transforma es cómo acompañamos:

- Antes de compartir, verifique y reflexione
- Antes de juzgar, escuche y contraste
- Antes de escalar, considere los canales adecuados
- Antes de etiquetar, analice la situación completa

En muchos casos, lo que un estudiante necesita no es una intervención inmediata del adulto, sino orientación para aprender a gestionar la situación.

### Para conversar y reflexionar como adultos

¿Estoy ayudando a resolver o a aumentar el conflicto?

¿Estoy cuidando la dignidad de todos los estudiantes?

¿Actuaría igual si se tratara de mi hijo o hija?

### Documento institucional del mes “Netiqueta alumnos, padres y profesores”

Este documento orienta sobre el uso responsable de los medios digitales, promoviendo:

- Una comunicación respetuosa
- El cuidado de la información
- La protección de la privacidad
- La responsabilidad en los espacios digitales

Asimismo, en seguimiento a las ediciones anteriores, recordamos que el Manual de Convivencia Escolar y el Manual de Procedimientos para la Presentación de Preocupaciones o Quejas continúan disponibles en la página web institucional.

Equipo Directivo  
Abril 2026